SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

4137 *JUAN MANUEL RODRÍGUEZ REYES*

Don Florencio E. Sánchez García, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social nº 1 de Salamanca.

Hago saber: Que en ejecución nº 14/2009 y acumuladas se ha dictado auto en cuya parte dispositiva se acuerda: Declarar la insolvencia total, con carácter provisional, de la empresa ejecutada Juan Manuel Rodriguez Reyes en las presentes actuaciones por la cantidad de 35.424,45 euros de principal.

Salamanca, 2 de marzo de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090013137-1

cve: BORME-C-2009-4137